Asunción, 14 de junio de 2012

Nota UOC Nº 18.-

Abogado
EDUARDO DE GASPERI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en cumplimiento del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y con el fin de notificar el llamado de **"ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APOYO A SOLICITANTES DE CONVOCATORIA DE PROPUESTAS PARA PROYECTOS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN INNOVACIÓN Y CALIDAD EN CADENAS PRODUCTIVAS NO TRADICIONALES"**, conforme al siguiente detalle

Empresa Adjudicada

Nombre	: **ADMINISTRACIÓN, CONSULTORÍA Y PROYECTOS S.R.L.**
RUC	: 80070816-4
Dirección	: Eliseo Peralta 226 e/ Osvaldo Kallsen
Teléfono	: (0991) 562-291
Monto Adjudicado	: 60.178.624.-

Por lo que solicitamos el código de contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY CONVENIO MIC-UE

Lic. MARTA DE LOS RIOS
JEFA DE ADQUISICIONES (U.O.C.)